DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

MEMORANDUM Nº 024

A: *Sr.* ***ELPIDIO AYALA SANTACRUZ****, Director Dirección de Oficinas Regionales*

DE: *Sr.* ***FAUSTO PEREIRA****, Jefe Unidad Fronteriza de Ciudad del Este*

DIVISIÓN DE LA UNIDAD FRONTERIZA DINATRAN DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Fausto Pereira
Jefe
Div Unidad Fronteriza
DINATRAN
Ciudad del Este Py

FECHA: *26 de mayo de 2023*

ASUNTO: *Elevar informe s/ problemática fronterizo para el cruce de vehículos livianos, Camiones de Carga y Transporte Internac. Pasajeros.*

Tengo a bien dirigirme al Señor Director, en relación al Memorándum de la Dirección General de Relaciones y Negociaciones de la DINATRAN, de fecha 24 de mayo del año en curso, por el cual solicita informe sobre la problemática existente en el paso fronterizo de CIUDAD DEL ESTE (PY) – FOZ DE YGUAZU (BRA), respecto al retrazo en el cruce de vehículos livianos, que a su vez retrazan el cruce de Camiones de Cargas, y de los Transportes Internacionales de Pasajeros, respectivamente.

A este respecto, cumplo en informar que en este Paso Fronterizo, el movimiento de vehículos livianos, de particulares, es cuantioso e incesante durante todo el día, e inclusive durante el horario nocturno, hasta las 22:00 hs aproximadamente; lo cual dificulta enormemente la circulación y la agilización en el cruce de todo tipo de rodado, y con mayor énfasis de los camiones de gran porte, como así también de los Transportes Internacionales de Pasajeros.

Se configura este gran inconveniente, no sólo debido a la inmensa cantidad de vehículos livianos que trasponen a diario el Puente Internacional, sino también debido a los minuciosos y rigurosos controles que efectúan las autoridades brasileñas en las inmediaciones del Puente, y con más razón, luego de detectarse el transporte de mercaderías prohibidas (armas, drogas, etc.).

En tal sentido, la Receita Federal do Brasil y la Dirección Nacional de Aduanas de Paraguay, integrantes del ACI/FOZ (AREA DE CONTROL INTEGRADO FOZ DE YGUAZU – CIUDAD DEL ESTE), en su afán de buscar alguna solución al muy peliagudo y cuestionado tema del cruce fronterizo, han emitido conjuntamente el Comunicado N° 01/2021, por el cual informan que ambas Instituciones han resuelto establecer un Cuadro de Horarios para la entrada y salida de camiones CARGADOS y EN LASTRES, respectivamente, cuyos mayores detalles se adjuntan a la presente.

No obstante, y si bien hasta la fecha siguen vigentes dichos horarios establecidos, la problemática del cruce sigue en pleno auge; estimamos que con la próxima habilitación del nuevo Puente Internacional de la Integración, que unirá las Ciudades de Pto. Presidente Franco (PY) – Foz de Yguazú (BRA), contribuirá enormemente para la agilización en el cruce fronterizo de los vehículos de carga de gran porte, cargados y/o en lastres, habida cuenta que dicho acceso será utilizado exclusivamente para dicho menester, quedando el Puente Internacional de la AMISTAD, para el cruce de Vehículos de Pasajeros, vehículos livianos, y el transporte de Cargas menores.

En cuanto al Sistema Sanitario se refiere, corresponde traer a colación, que se ha construido en la zona primaria, un amplio y moderno Sanitario, que consta de (3) tres dependencias totalmente equipadas: Una dependencia que es exclusivamente para damas; la otra para caballeros, y una tercera dependencia, que es exclusivamente para minusválidos y turistas. Lo cuestionable a esta mejora introducida, es que el Sanitario en general se habilita para su uso solamente de 07:00 am. hasta las 17:00 pm. Hubieron muchos casos en que en horas de la noche, llegaban al país numerosos colectivos llenos de turistas extranjeros, otros de paraguayos, que al estacionarse en la zona primaria para realizar su entrada al país, tanto en DINATRAN como en MIGRACIONES, a los pasajeros les urgían usar el Sanitario, y ante la imposibilidad de utilizarlo porque está cerrado bajo llave, los funcionarios de guardia (de DINATRAN y MIGRACIONES, respectivamente), no tenían de otra que soportar los improperios de la gente.

Fausto Pereira
Jefe
Div Unidad Fronteriza
DINATRAN
Ciudad del Este Py

Con relación al mencionado Sanitario, corresponde aclarar que la limpieza y el cuidado están a cargo de empleados del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (M.O.P.C.) y si bien tenemos la información de que la Administración de Aduana de Ciudad del Este ya ha realizado las gestiones ante las autoridades pertinentes, a fin de que dicho Sanitario esté disponible para su utilización durante las 24 hs., hasta la fecha se sigue reclamando contar con dicha comodidad, que es de primera necesidad, y a su vez, para salvaguardar la imagen del país en este paso fronterizo.

Así mismo, considero muy importante señalar, que esta dependencia mantiene muy buen relacionamiento con las demás Instituciones que conforman el Centro de Frontera de Ciudad del Este, en especial y con mayor asiduidad con la ADMINISTRACION DE LA ADUANA de Ciudad del Este, con cuyo Administrador y Sub Administrador, estamos en permanente contacto para participar de las reuniones de trabajo ya sea de manera interna o bilateralmente con las autoridades brasileñas.
También cabe destacar, que continuamente participamos de las reuniones y/o charlas de capacitación que organizan la SENATUR, en las jornadas denominadas CAFRONTUR, donde cada representante de las diferentes Instituciones explican a los presentes, las funciones que cumplen en relación al turismo.
Igualmente, con motivo de la pandemia, hemos participado en reiteradas ocasiones de las charlas informativas y de capacitación, organizado por los profesionales médicos del PUESTO SANITARIO, dependiente del Ministerio de Salud, asentado en la zona primaria del Puente de la Amistad.

En este mismo sentido, resalto las muy buenas relaciones con la ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS (ANNP), diariamente funcionarios de esta dependencia a mi cargo, van a fiscalizar camiones estacionados en el recinto portuario.

Con la OFICINA DE MIGRACIONES de Ciudad del Este, mantenemos muy buenas relaciones, además de participar conjuntamente de las Reuniones bilaterales, como así también de las reuniones internas, siempre estamos coordinando acciones tendientes a la atención a los Conductores de Camiones de bandera extranjera, en la

Fausto Pereira
Jefe
Div Unidad Fronteriza
DINATRAN

mayor brevedad, ya que al estacionar sus respectivos camiones en la zona primaria, para tramitar su entrada al país, tanto en DINATRAN como en MIGRACIONES, dificultan la circulación de los demás vehículos.

En cuanto al relacionamiento con Instituciones de los países fronterizos, específicamente con las del Brasil, cabe acotar en dicho sentido, que se mantiene un relacionamiento cordial con las principales autoridades de la RECEITA FEDERAL de Foz de Yguazu, de la AGENCIA NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE (ANTT) y un tanto también con la POLICIA RODOVIARIA de Foz de Yguazú, con quienes participamos frecuentemente de las Reuniones Bilaterales entre los Organismos Integrantes del ACI/FOZ (AREA DE CONTROL INTEGRADO CIUDAD DEL ESTE – FOZ DE YGUAZU).

Atentamente.

DIVISIÓN DE LA UNIDAD FRONTERIZA DINATRAN DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Fausto Pereira
Jefe
Div. Unidad Fronteriza
DINATRAN
Ciudad del Este Py

MINISTÉRIO DA ECONOMIA

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Receita Federal

HORÁRIO CRUZE DE CAMINHÕES - PIA

Comunicado conjunto Receita Federal do Brasil e Dirección Nacional de Aduanas de Paraguay nº 001 de 2021

Prezados operadores,

Em função da elevada demanda de Comércio Internacional entre Brasil e Paraguai, e a fim de melhorar a organização do fluxo de veículos de carga pela Ponte Internacional da Amizade (PIA), informamos que o cruze de caminhões, **a partir da data de hoje, 11/11/2021**, passará a ser realizado nos seguintes horários:

Caminhões Carregados		
Sentido Brasil (exportação paraguaia) (importação brasileira)	Segunda-feira	16:30 até 24:00 exclusivo grãos
	Terça-feira	16:30 até 24:00 exclusivo grãos 00:00 até 07:00 todos
	Quarta-feira	16:30 até 24:00 exclusivo grãos 00:00 até 07:00 todos
	Quinta-feira	16:30 até 24:00 exclusivo grãos 00:00 até 07:00 todos
	Sexta-feira	16:30 até 24:00 exclusivo grãos 00:00 até 07:00 todos
	Sábado	00:00 até 07:00 todos
	Domingo	Sem operação
Sentido Paraguai (exportação brasileira) (importação paraguaia)	Segunda-feira	07:00 às 19:00
	Terça-feira	07:00 às 19:00
	Quarta-feira	07:00 às 19:00
	Quinta-feira	07:00 às 19:00
	Sexta-feira	07:00 às 19:00
	Sábado	07:00 às 14:00
	Domingo	Sem operação

Fausto Pereira
Jefe
Div Unidad Fronteriza
DINATRAN
Ciudad del Este Py

Escaneado con CamScanner

MINISTÉRIO DA ECONOMIA

Aduana Paraguay — DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Receita Federal

Caminhões Vazios (em lastre)		
Sentido Brasil (exportação paraguaia) (importação brasileira)	Segunda-feira	00:00 às 12:00
	Terça-feira	00:00 às 12:00
	Quarta-feira	00:00 às 12:00
	Quinta-feira	00:00 às 12:00
	Sexta-feira	00:00 às 12:00
	Sábado	00:00 às 12:00
	Domingo	00:00 às 12:00
Sentido Paraguai (exportação brasileira) (importação paraguaia)	Segunda-feira	00:00 às 07:00 19:00 às 24:00
	Terça-feira	00:00 às 07:00 19:00 às 24:00
	Quarta-feira	00:00 às 07:00 19:00 às 24:00
	Quinta-feira	00:00 às 07:00 19:00 às 24:00
	Sexta-feira	00:00 às 07:00 19:00 às 24:00
	Sábado	00:00 às 07:00 19:00 às 24:00
	Domingo	00:00 às 07:00 19:00 às 24:00

Atenciosamente,

SERPRO
Assinado digitalmente por:
RODRIGO MEISTER
Sua autenticidade pode ser confirmada no endereço :
<http://www.serpro.gov.br/assinador-digital>

Rodrigo Meister
Auditor-Fiscal da Receita Federal
Chefe do SEDAD/Foz do Iguaçu

Ruben Dario Talavera Medina
Sub-Administrador de Aduana
de Ciudad del Este - PIA

Fausto Pereira
Jefe
Div Unidad Fronteriza
DINATRAN
Ciudad del Este Py

Escaneado con CamScanner

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

MEMORANDUM

A	:	**Sr. *Elpidio Ayala.*** *Director* Unidad de Fronteras. **DINATRAN**
DE	:	**Abog. *Gustavo Giménez*, Jefe** Unidad Fronteriza de Ita Enramada
ASUNTO	:	Pedido de informes
FECHA	:	26 de mayo del 2023.-

Me dirijo a Usted, y por su intermedio donde corresponda, a fin de remitir informe, sobre problemática de esta dependencia solicitada en referencia.-

- **Agilización fronteriza.**
  Se trabaja en coordinación con las Instituciones correspondientes tratando de agilizar de la mejor manera
- **Retrasos en el cruce.**
  Dependiendo del sistema climático, (lluvia, viento) para el funcionamiento regular de la Balsa, que a veces dificulta el cruce normal, y de repente algunos desperfectos mecánicos que afecta el trafico normal
- **Cruce de Vehículos livianos retrasando el cruce de Camiones de cargas.**
  En épocas de temporada de turistas, vacaciones y eventos especiales si dificulta en cruce normal de Camiones de gran porte
- **Oficinas y Sistema Sanitarios.**
  Esta dependencia, cuenta con una estructura tipo contenedor con todas las comodidades correspondientes, ventanilla de atención al usuario, sanitarios, dormitorio, comedor.
  El recinto portuario no cuenta con baños públicos, para choferes, ni para turistas
- **Relaciones con otras instituciones.**
  Sin ningún inconveniente
- **Relacionamientos con instituciones de los Países Fronterizo.**
  Siempre se procedió en coordinación de acuerdo a la situación
- **Otros Problemas que se presentan y puedan ser detectados.**
  Sistema de seguridad en el sistema eléctrico

Dirección Nacional de Transporte

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MISIÓN: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica"

MEMORANDUM Nº 21/ 2023

AL : Sr. Elpidio Ayala Santacruz,
Director de Oficinas Regionales

DE : Lic. Fulgencio Osmar Duarte Romero - Jefe
Unidad Fronteriza de Encarnación.

OBJETO : INFORMAR.

FECHA : 24/05/2023.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Director de Oficinas Regionales y por su intermedio a donde corresponda a informar cuanto sigue:

Esta Oficina Unidad Fronteriza Encarnación-Paso Internac.Pte San Roque González de Santa Cruz, abierta las 24 horas del día los 365 días del año, en el lado Paraguay funciona el control integrado Cargas, con todas las instituciones encargada en el Área de control tanto de Argentina y Paraguay.

Trabajamos conjuntamente con nuestros pares que son la GENDARMERIA NACIONAL (DELEGADO DE LA CNRT), sin inconveniente cada institucion controlando lo que le compete para el ingreso y Egreso de camiones de cargas y pasajeros internacional.

PUNTO 1: Para la agilización por este paso fronterizo, se está preparando otro sector para el Ingreso y Egreso de vehículos menores-livianos y así agrandar más el espacio físico para los camiones de cargas, por parte de la ANNP y otra instituciones encargadas que está en etapa de culminación.

PUNTO 2: Lo retrasos obedece muchas veces por la largas colas de vehículos menores de paseros y usuarios del puente que van a POSADAS ARGENTINA, para hacer sus compras y algunas veces ocasionan cierre en el paso por algún conflictos entre ellos (riñas-peleas) y también en lado Argentino por poca habilitación de ventanilla de Migraciones Argentina para el ingreso al país.

PUNTO 3: Oficinas se está construyendo o terminando un edificio construido por la ANNP, para aglutinar a todas las instituciones componentes del Área de Control Integrado Cargas lado paraguayo y así poder agilizar los tramite de Entrada y Salida de Camiones.

Dirección Nac. de Transporte
Lic. Fulgencio Osmar Duarte R.
Jefe
Unidad Fronteriza

Sanitarios para los pasajeros que algunas veces bajan para hacer su trámite de entrada y salida en Migraciones Paraguaya deben de mejorar un poco ya que el Centro de Frontera ya le hace falta un mantenimiento general por la institución encargada.

PUNTO 4: Relaciones con otra Instituciones que componen el Área de Control Integrado sin ningún inconveniente, siempre coordinando trabajo, con muy buena predisposición. Siempre con el respeto mutuo.

OBS: LOS CAMIONES DE CARGAS SE LARGAN POR TANDA O POR CANTIDAD Y HORARIO QUE SON LOS HORARIO APROXIMADAMENTE (COORDINACION ENTRE LA GENDARMERIA-ARMADA NACIONAL-ADUANA ARGENTINA Y PARAGUAYA)

DE MAÑANA 08:00 HS. 10:00 HS. 11:40 HS APROXIMADAMENTE

DE TARDE: 13:30 HS. 14:30 HS. 16:20 HS Y 18:00 HS APROXIMADAMENTE.

Habilitación de un carril especial por parte de la Policía Municipal de tránsito de Encarnación, para los OMNIBUS DE LINEA LARGA DISTANCIA Y PARA LOS OMNIBUS INTERURBANO ENCARNACION POSADAS PARA SU AGILIZACION DE SALIDA DEL PAIS.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

Firma del Responsable y Aclaración

Visión: "Consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema".

Dirección Nacional de Transporte

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MISIÓN: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

MEMORANDUM N°. 20 / 23

AL: *Sr. **Elpidio Ayala, Director.***
Control de Puesto de Frontera

DE: *Sr. Jaime Jamil Notario - Jefe*
Unidad de Control Fronteriza de Pedro Juan Caballero

Objeto: *Dar Respuesta a la Solicitud de Pedido de Gestión Interna*

Fecha: *25 de Mayo de 2023.-*

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio a donde corresponda con el objeto de dar respuesta a la Solicitud de Pedido de Gestión Interna.

Informamos que el paso fronterizo (o agilización fronteriza) funciona normalmente sin inconvenientes ya que no tenemos retrasos en los cruces, pues al tratarse de frontera seca contamos con diversos puntos de entrada y salida que facilitan el flujo tanto al momento de la entrada y salida de los vehículos y personas, las dependencias de las demás instituciones son bastantes amplias para la demanda actual lo que facilita la atención de todos los involucrados para la obtención ya sea de los documentos y habilitaciones necesarias sean estas de carácter personal, estructural y/o sanitarios.

También mantenemos una relación estrecha y comunicación fluida con otras instituciones del vecino país para coordinar los servicios y ofrecer una mejor atención a todos los que requieran.

Dirección Nacional Dinatran JAMIL NOTARIO Jefe UNIDAD FRONTERIZA P.J. Caballero DINATRAN PARAGUAY

DINATRAN

usuarios primero

Puerto Falcón- Paraguay
Telef: (021) 499-110

MEMORANDUM

A	:	**Sr. Elpidio Ayala**, Director Dirección de Oficinas Regionales
DE	:	**Lic. Gerardo Torres González**, Jefe Unidad Fronteriza Puerto Falcón.
ASUNTO	:	Remitir informe.
FECHA	:	26 de Mayo de 2023.

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE - Pto. J. Falcón - Paraguay

Me dirijo a usted, y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir informe solicitado sobre la problemática en los puestos de fronteras.

- *Agilización fronteriza*:
  Se realiza todo tipo de gestiones y se busca estrategias para lograr agilizar la circulación de acuerdo a cada situación ya que existen diferentes factores que hacen que se demore el tránsito.
- *Retrasos en el cruce:*
  La existencia de un solo carril para la circulación de vehículos livianos y pesados representa uno de los principales inconvenientes especialmente en horarios pico y fines de semana es donde se puede observar el retraso y la acumulación de vehículos.

- *Cruce de Vehículos livianos retrasando el cruce de Camiones de Carga y Transporte Internacional de Pasajeros.*
  La excesiva cantidad de vehículos livianos por día que se dirigen al lado Argentino y la demora en la realización de las gestiones documentales en Migraciones es otro de los motivos.
  En cuanto a vehículos pesados al ingresar a territorio Argentino pasan por el control de la AFIP lo que también ocasiona largas filas de vehículos.

- *Oficinas y Sistemas Sanitarios*.
  Contamos con un edificio propio que cuenta con las comodidades mínimas como: oficina de atención al usuario, dormitorio, cocina - comedor y sanitarios que deben ser reparados de manera urgente por estar en pésimas condiciones.

- *Relacionamiento con otras Instituciones.*
  Se trabaja de manera coordinada con las demás Dependencias del Estado sin ningún tipo de inconvenientes.

- *Relacionamiento con Instituciones de los países Fronterizos (Argentina-Brasil).*
  Existe buen relacionamiento y trabajo coordinado entre las partes.

Dirección Nacional de Transporte

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

MEMORANDUM N°: 056/2023.-

AL : **SR. ELPIDIO AYALA SANTACRUZ**, Director.-
Dirección de Oficinas Regionales.-

DEL : **SR. CARLOS DANIEL GONZALEZ**, Jefe Regional.-
División Unidad Fronterizo Infante Rivarola (Chaco – Pyo).-

ASUNTO : Contestar Memorándum D.G.R.N.I. N°37/2023.-

FECHA : de Mayo del 2023.-

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir Informe solicitado a través del Memorándum D.G.R.N.I. N°37/2023, donde se solicita temas pendientes a tocar en la Reunión Ordinaria del SGT N°5 Transporte del Mercosur.-

Comunicamos que como Unidad de Control Fronterizo de Infante Rivarola, apostado en la Ciudad de José Félix Estigarribia – Chaco Pyo, el relacionamiento con las demás Instituciones se mantiene en muy buenos términos y no contamos con ningún inconveniente solicitado en el Memorándum citado mas arriba.-

Atentamente.-